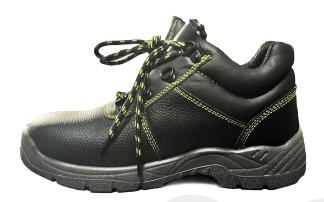
## ZAPATO BULLDOZER





## Descripción:

Se recomienda en trabajos de mantenimiento, en ambientes de trabajo seco. Uso para la industria en general minero, pesquero y de construcción. Cada componente del calzado ha sido estudiado y fabricado para ofrecer el máximo rendimiento requerido en cada una de las pruebas controladas como: abrasión, desgarro, tracción, alargamiento, flexión.

## Características:

Fabricación:	Inyectado de Poliuretano.
Capellada:	Corte cuero Negro Box de 2.0mm de espesor, tecnolo- gía hidrófuga.
Forro:	Elaborada de tejido Mesh texturizado con suplemen- toen espuma calibre 4 mm, la cual proporciona comodi- dad al botín.
Plantilla Externa:	Poliuretano con lámina de Cambrell lavable, zantimi- crobiana y moldeada.
Plantilla Interior:	Plantilla de acero antiperforante, 1100 Newton de resistencia.
Puntera:	Acero, resistente a 200 J de impacto y 15 kN a la compresión.

Entresuela:	Inyectada directamente, es ligera y proporciona un amortiguamiento eficaz.
Planta:	Elaborada en poliuretano (PU), antideslizante, impermeable, flexible, liviano, formulada especialmente con excelentes propiedades físicas, con alto coeficiente a la tracción en superficies irregulares y alta resistencia a hidrocarburos.
Contra Fuerte:	Material termoplástico para máxima protección al talón.
Talón:	Resistente a la abrasión, aporta soporte y estabilidad.
Pasadores:	100% poliéster con punta de acetato.

## Certificaciones:

- Resistencia a la Abrasión
  ASTM F2412.5 ASTM F2413.5
  NTP -241.016 /
  UNE EN ISO 20344/5/6/7:2005
- Resistencia a la Flexión
  ASTM F2412.5 ASTM F2413.5
  NTP -241.016 /
  UNE EN ISO 20344/5/6/7:2005
- Resistencia al Impacto o Compresión ASTM - F2412.5 ASTM (Clase 75)-F2413.5 NTP -241.016
- Resistencia a la Unión o Corte ASTM - F2412.5 ASTM - F2413.5 NTP -241.016 / UNE EN ISO 20344/5/6/7:2005
- NTP -300-62-022-25

Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal, pérdida o daños ya sean directos o consecuentes del mal uso de este producto. Antes de ser usado, se debe determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido.

